

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., 04 NOV 2022

Expediente No. 1981-02195.

1. Por secretaria elabórese oficio con destino a la respectiva oficina de registro de instrumentos públicos con el fin de que se inscriba el trabajo de partición y la sentencia emitida en el presente asunto conforme lo ordenado en el numeral 2 de la providencia calendada el 18 de abril de 1986.
2. Se requiere a la parte interesada para que una vez elaborado el oficio a que se hace referencia en el numeral anterior lo diligencie debidamente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
JUEZ

FG



República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado
No. 056 Fecha 08 NOV 2022

El Secretario(a)



